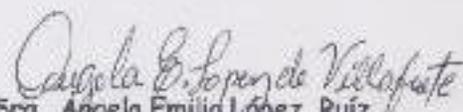
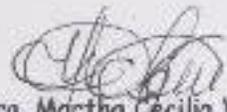


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VILLAMONTE S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2.015**

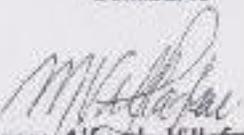
En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las Dieciséis horas, en el local ubicado en las calles Rumichaca No. 1323 entre Diez de Agosto y Clemente Ballén, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa **VILLAMONTE S.A.**: señora **ANGELA EMILIA LOPEZ RUIZ**, por sus propios derechos y representando 320 acciones; señor **ANGEL MARX MONTENEGRO VELASQUEZ**, por sus propios derechos y representando 400 acciones; **MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LOPEZ**, por sus propios derechos representando 80 acciones. También se encuentra presente el CPA Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, en su calidad de Comisario de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil Catorce; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la señora Ángela Emilia López Ruiz, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Martha Cecilia Villafuerte López. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el Ing. Marco Alfredo Villafuerte Muñoz, Gerente General y el señor CPA Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Comisario de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil Catorce, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como los saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.

  
Sra. Angela Emilia López Ruiz  
Presidente de la Junta

  
Sra. Martha Cecilia Villafuerte López  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

  
CPA Wilfrido Juan Cajamarca Acosta  
Comisario

  
Sra. Angela Emilia López Ruiz  
Accionista

  
Ing. Marco Alfredo Villafuerte López  
Accionista

  
Sr. Angel Marx Montenegro Velásquez  
Accionista